

PLAN DE MEJORA

CEIP LUCERO

VALDEPEÑAS

CURSO 2023/2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 3
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA	pág. 4
3. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR	
DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	pág. 4
3.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág. 4
3.2. COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN EDUCATIVA	pág. 5
3.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO INNOVACIÓN DOCENTE	pág. 5
3.4. HORARIOS Y ESPACIOS DOCENTES	pág. 5
3.5. EVALUACIÓN, DOCUMENTACIÓN CENTRO Y	
PRUEBAS EXTERNAS	pág. 6
3.6. MEJORAR INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES	
TECNOLÓGICAS, MAXIMIZAR ESPACIOS	pág. 6
3.7. COOPERACIÓN CON LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES	
Y ASOCIACIONES	pág. 6
4. PLANIFICACIÓN	pág. 7
5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	pág. 11
6. EVALUACIÓN	pág. 13

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes del proceso de autoevaluación previo.

Este proceso de autoevaluación lo encontramos, en parte, en la memoria anual del curso 2022/23 en la que vienen reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos realizando esta valoración en función de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) ya que la evaluación externa (evaluación de diagnóstico en 4º de Educación Primaria tras las modificaciones introducidas por la LOMLOE, que, en el caso de estas evaluaciones externas, se comenzarán a aplicar en este curso 2023/2024) no se ha llevado a cabo.

El Plan de Mejora se estructura en una serie de propuestas de mejora que deben cumplir las siguientes características:

- Deben partir de la **autoevaluación** del centro.
- Debe **evaluarse el proceso de enseñanza-aprendizaje** desde una perspectiva del alumnado y del docente.
- Deben ser contextualizadas y **coherentes con la PGA** del centro y con las características del alumnado.
- Deben ser **útiles** dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.
- Debe establecerse un **número reducido** de propuestas de mejora.
- Deben estar **priorizadas** en función de su influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.

- Deben contar con el **mayor consenso** e implicación posible del profesorado.
- Deben ser **claras y precisas**.
- Su finalidad última debe ser **mejorar el aprendizaje del alumnado**.
- Deben tener **indicadores de logro** para evaluar periódicamente los resultados.
- Deben **planificarse** (responsables, tiempos, recursos...).
- Deben ser **abordables y realistas**.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA.

Los objetivos del Plan de Mejora son los siguientes:

1. Mejorar **el Rendimiento Escolar** de los alumnos.
2. Mejorar **Atención a la Diversidad**.
3. Mejorar **la Comunicación, Coordinación Pedagógica e Innovación educativa**.
4. Mejorar la **Formación del profesorado+ Innovación docente**.
5. Mejorar **Horarios y espacios docentes**.
6. Mejorar **Infraestructuras y Dotaciones Tecnológicas, Maximizar espacios**.
7. Mejorar **Cooperación con el Ayuntamiento, AMPA y otras Asociaciones**.
8. Detectar **nuevas áreas de mejora**.
9. Mejorar el Funcionamiento del centro.

3. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

Derivadas del Proyecto de dirección 2021-2025, Memoria 2022/23 y resultados de la evaluación externa.

3.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Dotar de ATE el Equipo TEA del colegio.
En el curso escolar 2022/23 está implantado en el centro un equipo TEA con un PT y un AL, pero debido al número de alumnos que necesitan de este recurso no es suficiente con el ATE que ya tiene asignado el colegio. Se ha elaborado un informe para solicitar este 2º ATE.
2. Se ha desdoblado 2º de educación primaria, pasando a tener tres grupos. Con el fin de poder atender mejor las necesidades de estos alumnos teniendo en

cuenta las características de los mismos.

3. Se ha llevado a cabo un agrupamiento flexible en 1º de educación primaria para las áreas de lengua y matemáticas.
4. Optimizar los apoyos en los niveles que requieren más atención ante las dificultades que presentan los grupos.
5. Implicar a todo el claustro en los casos más significativos del centro que han dificultado mucho el proceso de enseñanza aprendizaje, la convivencia y el buen funcionamiento de las clases.
6. Priorizar el estudio, por parte de orientación, de los alumnos propuestos por los/as tutores/as.
7. Al haber niños y niñas con barreras de aprendizaje, sería conveniente tener asesoramiento por parte de alguna Asociación especializada.
8. Mejorar la coordinación del profesorado para llevar a cabo un buen plan de actuación con los niños de infantil y primaria.
9. Organizar las evaluaciones psicopedagógicas y cambios de ciclo en el 1º y 2º trimestre del curso.
10. Agilizar la introducción de las faltas en Delphos.
11. Registrar las faltas de los alumnos/as, aunque no sean a días completos.

3.2. COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Aplicar el Plan Digital y establecer canales de comunicación y aplicaciones educativas a seguir por todo el centro.
 - 1.a. Utilizar espacios de aprendizaje virtuales (aulas virtuales) para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje..
 - 1.b. Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 1.c. Hacer uso de las herramientas de gestión de la Plataforma EducamosCLM sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD.
 - 1.d. Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - 1.e. Difundir experiencias y prácticas educativas en el centro a través de espacios digitales.
 - 1.f. Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

1.g. Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro. (Programa Código Escuela 4.0).

1.h. Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digital.

1.i. Impulsar el uso de metodologías activas. (Plan de éxito educativo y Programa Código Escuela 4.0).

3.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO INNOVACIÓN DOCENTE

- Formación equipo TEA.
- Formación para usar el Cuaderno de Evaluación.
- Formación en el uso de paneles digitales.
- Formación dentro del Programa Código Escuela 4.0.

3.4. HORARIOS Y ESPACIOS DOCENTES

1. Maximizar espacios centro, fomentando desdobles.
2. Fomentar el uso de la biblioteca de aula.
3. Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca del centro.

3.5. EVALUACIÓN, DOCUMENTACIÓN CENTRO Y PRUEBAS EXTERNAS

1. Elaborar los documentos programáticos del centro. Este curso se elaborarán las programaciones de 2º, 4º y 6º de educación primaria.
2. Uso del cuaderno de evaluación.
3. Elaborar unas pautas de acogida para los alumno/as y el profesorado que se incorporen al centro.

3.6. MEJORAR INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES TECNOLÓGICAS, MAXIMIZAR ESPACIOS.

1. Adquisición de material.

Mejorar el material necesario para un buen desarrollo de los aprendizajes.

Llevar a cabo un arreglo integral del pabellón polideportivo. (Arreglo de cubierta)

Dotar de mobiliario la zona de infantil. Patios inclusivos.

3.7. COOPERACIÓN CON LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES Y ASOCIACIONES

- Mejora comunicación y colaboración con diversas instituciones oficiales y

sin ánimo de lucro.

- Mejorar la coordinación y planificación de las actividades entre el centro y el AMPA.

4. PLANIFICACIÓN

Acción	Responsable	Temporalización	Evaluación e Indicadores de logro: Conseguido, No conseguido, En proceso.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.			
<p>En el curso escolar 2022/23 está implantado en el centro un equipo TEA con un PT y un AL, pero debido al número de alumnos que necesitan de este recurso no es suficiente con el ATE que ya tiene asignado el colegio. Se ha elaborado un informe para solicitar este 2º ATE.</p>	E. Directivo /Orientación	1º Trimestre	Se evaluará al final de curso.
<p>Se ha desdoblado 2º de educación primaria, pasando a tener tres grupos. Con el fin de poder atender mejor las necesidades de estos alumnos teniendo en cuenta las características de los mismos.</p>	J. Estudios	1º Trimestre.	
<p>Se ha llevado a cabo un agrupamiento flexible en 1º de educación primaria para las áreas de lengua y matemáticas.</p>	J. Estudios	1º Trimestre	
<p>Optimizar los apoyos en los niveles que requieren más atención ante las dificultades que presentan los grupos.</p>	J. Estudios	Todo el curso	
<p>Implicar a todo el claustro en los casos más significativos del centro que han dificultado mucho el proceso de enseñanza aprendizaje,</p>	Claustro	Todo el curso	

<p>la convivencia y el buen funcionamiento de las clases.</p> <p>Priorizar el estudio, por parte de orientación, de los alumnos propuestos por los/as tutores/as.</p> <p>Al haber niños y niñas con barreras de aprendizaje, sería conveniente tener asesoramiento por parte de alguna Asociación especializada.</p> <p>Mejorar la coordinación del profesorado para llevar a cabo un buen plan de actuación con los niños de infantil y primaria.</p> <p>Organizar las evaluaciones psicopedagógicas y cambios de ciclo en el 1^{er} y 2^o trimestre del curso.</p> <p>Agilizar la introducción de las faltas en Delphos. Registrar las faltas de los alumnos/as, aunque no sean a días completos.</p>	<p>E. DIRECTIVO/AMPA</p> <p>Orientación</p> <p>J. Estudios</p> <p>E. Directivo</p> <p>J. Estudios/Orientación</p> <p>J. Estudios/Orientación</p> <p>Claustro</p>	<p>Todo el curso</p> <p>1^o y 2^o Trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>1^o y 2^o Trimestre</p> <p>Todo el curso</p>	
<p>COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Aplicar el Plan Digital y establecer canales de comunicación y aplicaciones educativas a seguir por todo el centro.</p> <p>Utilizar espacios de aprendizaje virtuales (aulas virtuales) para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje..</p>	<p>Responsable formación/Claustro</p> <p>Claustro</p>	<p>Todo el curso</p>	

<p>Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.</p>	<p>Claustro</p>		
<p>Hacer uso de las herramientas de gestión de la Plataforma EducamosCLM sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD.</p>	<p>Claustro</p>		
<p>Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p>	<p>Claustro</p>		
<p>Difundir experiencias y prácticas educativas en el centro a través de espacios digitales.</p>	<p>Claustro</p>		
<p>Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.</p>	<p>Claustro</p>		
<p>Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro. (Programa Código Escuela 4.0).</p>	<p>Claustro/Responsable de formación/DTDR</p>		
<p>Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digital.</p>	<p>E. Directivo/Responsable de formación/DTDR</p>		
<p>Impulsar el uso de metodologías activas. (Plan de éxito educativo y Programa Código Escuela 4.0).</p>	<p>E. Directivo/Responsable de Formación/DTDR</p>		

<p>FORMACIÓN DEL PROFESORADO INNOVACIÓN DOCENTE</p> <p>Formación equipo TEA. Formación para usar el Cuaderno de Evaluación. Formación en el uso de paneles digitales. Formación dentro del Programa Código Escuela 4.0.</p>	<p>Claustro</p>	<p>1º y 2º Trimestre</p>	
<p>HORARIOS Y ESPACIOS DOCENTES</p> <p>Maximizar espacios centro, fomentando desdobles. Fomentar el uso de la biblioteca de aula. Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca del centro.</p> <p>EVALUACIÓN, DOCUMENTACIÓN CENTRO Y PRUEBAS EXTERNAS</p> <p>Elaborar los documentos programáticos del centro. Este curso se elaborarán las programaciones de 2º, 4º y 6º de educación primaria. Uso del cuaderno de evaluación. Elaborar unas pautas de acogida para los alumno/as y el profesorado que se incorporen al centro.</p> <p>MEJORAR INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES TECNOLÓGICAS, MAXIMIZAR ESPACIOS.</p> <p>Adquisición de material.</p>	<p>E. Directivo</p> <p>Responsable de Biblioteca</p> <p>Claustro</p> <p>Claustro</p> <p>Claustro</p> <p>E. Directivo</p>	<p>1º Trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>1º Trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	

<p>Mejorar el material necesario para un buen desarrollo de los aprendizajes. Llevar a cabo un arreglo integral del pabellón polideportivo. (Arreglo de cubierta) Dotar de mobiliario la zona de infantil. Patios inclusivos.</p>	<p>E. Directivo Excmo. Ayuntamiento Excmo. Ayuntamiento</p>	<p>Todo el curso Solicitar Ayto. (1º Trimestre) Solicitar Ayto. (1º Trimestre)</p>	
<p>COOPERACIÓN CON LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES Y ASOCIACIONES</p>			
<p>Mejora comunicación y colaboración con diversas instituciones oficiales y sin ánimo de lucro.</p>	<p>E. Directivo</p>	<p>Todo el curso</p>	
<p>Mejorar la coordinación y planificación de las actividades entre el centro y el AMPA.</p>	<p>E. Directivo/AMPA</p>	<p>Todo el curso</p>	

5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Proponemos los siguientes indicadores para evaluar y mejorar la labor docente.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA						
INDICADORES	VALORACIÓN (1)					PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN						
	1	2	3	4	5	
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .						
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .						
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.						
La secuenciación didáctica es adecuada.						
He planificado distintos tipos de actividades .						
Las actividades están contextualizadas .						
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.						
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.						
Los Criterios de Evaluación están analizados en distintos indicadores de logro.						
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.						

SOBRE EL TRABAJO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EN EL AULA						
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.						
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.						
Convivencia del grupo en el aula.						
Gestión de la convivencia en el aula.						
Organización de los agrupamientos .						
Nivel de atención del alumnado en clase.						
Organización del espacio .						
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS						
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.						
He recibido retroalimentación de las familias.						

(1) NIVEL DE VALORACIÓN: SIENDO EL 1 EL MENOR GRADO Y EL 5 EL MAYOR.

6. EVALUACIÓN.

La evaluación del presente Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de resultados se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del responsable del Plan de Mejora al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la evaluación que se realice a final de curso que servirá como punto de partida para el curso siguiente.

Además de datos objetivos como pueden ser los resultados académicos de los alumnos, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora a través de los indicadores de logro de cada acción, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción a los docentes.